



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
INSPECCIÓN DE CONVIVENCIA Y PAZ 9B
CARRERA 36A N° 39 – 26

Medellín, 19 de febrero de 2026

NOTIFICACIÓN POR AVISO

CITACIÓN VISITA OCULAR

Señora

MARIA DE JESUS ALVAREZ MESA (HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS)

CARRERA 26 C 38 A 80

Medellín

Cordial saludo.

En el Despacho de la Inspección de Convivencia Y Paz 9 "Nueve" B se dara continuación al proceso verbal abreviado, por lo tanto, se le solicita estar presente en la visita que se realizara **el día 04 de MARZO de 2026 a las 10:30 a.m.**, con el fin de llevar a cabo **DILIGENCIA DE INSPECCIÓN OCULAR QUE SE SURTIRA EN LA** Carrera 26 C N° 38 A - 80, de conformidad con el Artículo 223 de la Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana), **dentro del proceso con radicado 2-10590-25.** Esto, por una presunta conducta asociada al Artículo 77 Numeral 2 de la ley ibídem y por las demás que pudieran identificarse en el desarrollo de la audiencia.

Se le recuerda que para efectos de su identificación deberá contar en la diligencia ocular, con el documento de identidad idóneo.

Para cualquier solicitud, favor contactarme a través del secretario o servidor responsable a través del correo electrónico daniel.zapataa@medellin.gov.co; señalando en el asunto el número de radicado del proceso y en el texto el contenido de su solicitud con al menos **dos días de antelación** a la fecha de la audiencia.


JOHN FREDY PINZÓN ATEHORTUA
Inspector 9B DE Convivencia y Paz

Notificado (a):

Identificación:

Autorizo notificación por Teléfono:

Autorizo notificación por correo:

Fecha hora:

